



FE DE ERRATAS

RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS N°010-2024/CPMP-GAF

Lima, 25 de marzo de 2024

VISTOS:

El informe N° 001-2024/CPMP-GAF-SGL-DCO-SRC del especialista en contrataciones, Informe N° 0020-2024/CPMP-GAF-SGL-DCO del Departamento de Contrataciones, el Memorando N° 0388-2024/GAF-DP, el Memorando N° 188-2024/GAF-DP, la Resolución de Gerencia General N° 006-2022/CPMP-GG y la Resolución de Gerencia General N° 014-2022/CPMP-GG, Informe N° 030-2024/CPMP-GAF-SGL-DCO del 22 de marzo del 2023, y en consecuencia recomienda se emita una fe de erratas para corregir el error material en dicho acto administrativo, en concordancia con lo dispuesto en el numeral 212.1 del artículo 212 del Texto Único de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.

En la parte resolutive

DICE:

ARTÍCULO 2.- DESIGNAR al Comité de Selección que tendrá a su cargo la preparación, conducción y realización del Procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada N° 002-2024/CPMP Primera convocatoria de la contratación del “Servicio de Vigilancia Medico Ocupacional para el Departamento de Recursos Humanos de la Caja de Pensiones Militar Policial” el cual quedará integrado de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES:	CONDICIÓN
Sr. Sandro Rojas Contreras	Presidente Titular – DCO
Sra. Giarina Zoila Quispe Bravo	Primer Miembro Titular – DRH
Sra. Nicole Estefanie Perez Quispe	Segundo Miembro Titular – DRH
MIEMBROS SUPLENTES	CONDICIÓN
Sr. Humberto Hermoza Medina	Presidente Suplente – DCO
Sra. Carmen Paola Moretti Vargas	Primer Miembro Suplente – DRH
Sra. Patricia Fernanda Medina Linare	Segundo Miembro Suplente – DRH

DEBE DECIR:

ARTÍCULO SECUNDO. - DESIGNAR al Comité de Selección que tendrá a su cargo la preparación, conducción y realización del Procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada N° 002-2024/CPMP Primera convocatoria de la contratación del “Servicio de Vigilancia Medico Ocupacional para el Departamento de Recursos Humanos de la Caja de Pensiones Militar Policial” el cual quedará integrado de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES:	CONDICIÓN
Sr. Sandro Rojas Contreras	Presidente Titular – DCO
Sra. Giarina Zoila Quispe Bravo	Primer Miembro Titular – DRH
Srta. Estefanie Nicole Pérez Quispe	Segundo Miembro Titular – DRH
MIEMBROS SUPLENTES	CONDICIÓN
Sr. Humberto Hermoza Medina	Presidente Suplente – DCO
Sra. Carmen Paola Moretti Vargas	Primer Miembro Suplente – DRH
Sra. Patricia Fernanda Medina Linares	Segundo Miembro Suplente – DRH



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Firmado digitalmente por

**CARLOS BENAVIDES PEÑA
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**